

## **Partes componentes y elaboración del protocolo de investigación y del trabajo de terminación de la residencia**

### **Constituent parts and drawing up of research protocol and of residence termination work**

**Ignacio González Labrador**

Máster en Pedagogía de la Sexualidad. Especialista de I y II Grado en Ginecología y Obstetricia. Profesor Auxiliar. Policlínico Universitario "Docente Playa". La Habana, Cuba.

---

#### **RESUMEN**

Se realizan algunas consideraciones y se brindan orientaciones sencillas, simples y precisas de cómo elaborar el protocolo de investigación, según sus componentes y de forma general, cómo redactar el informe final de investigación o trabajo de terminación de la residencia, de forma tal que los residentes puedan inferir al enfrentar esta tarea investigativa la relación existente entre ambos, el protocolo como documento básico y la investigación concluida que es el informe final y contar con las herramientas metodológicas imprescindibles y necesarias para esta función. Se brindan algunas consideraciones que permitirán al residente la confirmación de la calidad metodológica del trabajo realizado.

**Palabras clave:** Metodología de la investigación, protocolo de investigación, informe final de investigación, trabajo de terminación de la residencia.

---

#### **ABSTRACT**

Some considerations are took into account and simple and precise orientations are offered to design a research protocol, according to its components and in general

---

how to write a final report of the research or work of completion residency allowing that residents may to deduce at to confront this research task, the existing relation between both, the protocol as a basic document and the concluded research that is final report and also to count on the methodological tools indispensable and necessary for this function. Author offer some considerations allowing the resident the confirmation of the methodological quality of the work carried out.

**Key words:** Research methodology, research protocol, research final report, residency completion work.

---

## INTRODUCCIÓN

En general el proceso de la investigación científica se refiere al conjunto de acciones que se deben realizar para que su desarrollo llegue a feliz término, independientemente del tipo de investigación que se lleve a cabo y el problema científico que se pretenda solucionar.<sup>1</sup>Todos los médicos en régimen de residencia están en la obligación de realizar, durante el tiempo señalado para sus estudios, un trabajo de investigación sobre un tema de la especialidad que cursa con la finalidad de adquirir experiencia en este tipo de tarea y profundizar en la metodología de realización de una investigación científica.

Se aspira a que los temas que se aborden en los trabajos de terminación de la residencia contribuyan a dar respuesta a las líneas de investigación aprobadas para los diferentes centros, y no al criterio o deseo de tutores o residentes. Se hace necesario, por lo tanto, facilitarle a los educandos el adquirir una visión simplificada del método, vía, modo o procedimiento a emplear, para resolver con cierto orden esta tarea y lograr sus objetivos. El conocimiento no surge de forma espontánea, sino que se le busca. El residente debe por lo tanto apropiarse de un método, o sea, de una regulación de las acciones, mediante la cual la producción del conocimiento no queda supeditada a los caprichos de la espontaneidad, sino que pueda ser planificada y controlada, y por lo tanto, se convierta en una verdadera actividad.

Este trabajo intenta dar una idea de forma sencilla, racional y concisa, de las partes fundamentales que componen el protocolo de una investigación científica y a su vez exponer más detalladamente el informe final, de forma tal que el residente pueda inferir la interrelación que existe entre el documento básico donde se consigna todo lo concerniente a la futura investigación científica con el informe final que toma en cuenta cada una de las partes fundamentales del estudio.

El trabajo de terminación de la residencia (TTR), debe responder a las necesidades de investigación planteadas por el MINSAP, que se reflejan en los planes temáticos aprobados en las distintas unidades de salud y facultades. Estos trabajos deben mostrar un profundo dominio teórico y práctico en el campo del conocimiento que se trate y reunir los requisitos metodológicos suficientes y necesarios al objeto en estudio.

El TTR constituye el medio fundamental para la formación y el control de la adquisición, de forma sistemática, del método científico considerado como

---

herramienta de trabajo de los futuros especialistas en el campo de la asistencia y la investigación.

El médico residente debe presentar en el transcurso de la especialización que cursa, el proyecto de investigación o protocolo y debe concluir sus estudios, entre otros aspectos, con la entrega y aprobación del informe final de la investigación.

Cada uno de estos documentos, se confeccionan en momentos diferentes dentro del proceso de formación del especializado.

## EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN O PROYECTO

El Protocolo de investigación o proyecto es el documento mediante el cual, se orienta y dirige la ejecución de la investigación (TTR), en él se materializa la etapa del planeamiento de la investigación y servirá de guía en las etapas sucesivas del trabajo, por lo que debe ser lo más claro, concreto y completo posible.

El Informe Final es el informe de la investigación propiamente dicho, puesto que incluye los pormenores de lo acontecido durante la investigación en el sentido de que se va a tener en cuenta todas y cada una de las partes fundamentales del estudio. Al informe final le corresponde la culminación de la investigación.

Ambos documentos son elaborados con su propia finalidad y deben contener, obligatoriamente, determinada información, con cierto ordenamiento, pero es importante señalar que la forma en que esta se organiza, debe gozar de cierta flexibilidad que partirá de las características del objeto de estudio, del tipo de estudio y la experiencia del investigador (residente, tutor y/o asesores) fundamentalmente.

En general, el protocolo del TTR y su informe final deben poseer la estructura que muestra la [recuadro](#), la cual puede variarse según lo referido anteriormente.

Recuadro. Estructura del protocolo del Trabajo de Terminación de Residencia (TTR) y su informe final

Protocolo del TTR	Informe final del TTR
Titulo	Titulo
Resumen	Índice
Introducción	Resumen
Objetivos	Introducción
Métodos	Marco Teórico
Recursos	Objetivos
Cronograma	Método
Referencias Bibliográficas	Análisis y discusión de los resultados
Anexos	Conclusiones
	Recomendaciones
	Referencias Bibliográficas
	Anexos

Nótese que existen elementos comunes en ambos documentos, como son: título, introducción, objetivos y métodos, aunque en este último existen diferencias en cuanto a su nivel de especificidad y detalle, ya que el método en el protocolo debe contener todos los datos necesarios para explicar cómo abordar el estudio, mientras que en el informe final debe contener un resumen del método empleado sin desvirtuar su esencia.

Aunque las referencias bibliográficas y los anexos, son comunes nominalmente, las primeras suelen ser mucho más amplias en el informe final y los anexos pueden tener elementos comunes, pero pueden ser diferentes ya que la información complementaria puede o no coincidir.<sup>1,2</sup>

Las referencias bibliográficas a incluir al final del Protocolo deben reducirse a las que se citan explícitamente en el proyecto, ya que las del TTR seguramente incluirán otras citas que, como parte de la investigación misma, se adicionan al trabajo en el curso de su desarrollo.

Un elemento importante a tener en cuenta al abordar el objeto de estudio, es discriminar adecuadamente su carácter interdisciplinario o multidisciplinario o ambos, para poder identificar a tiempo la necesidad de asesoramiento, por ejemplo, de psicólogos, demógrafos, matemáticos, bioestadísticas, sociólogos, cibernéticos y otros. Y esto debe quedar reflejado en el proyecto de investigación.

Estos trabajos deberán ser orientados y asesorados por un especialista con grado científico, categoría docente principal al menos de Asistente, o categoría de investigador al menos de Agregado, quien fungirá como tutor.

Será responsabilidad del tutor mantener permanentemente la observación sobre el desarrollo del trabajo, de corregir pruebas, sugerir modificaciones, proponer y ayudar a obtener las referencias bibliográficas correspondientes, vigilar el mantenimiento del calendario y de que se cumplan los términos establecidos y dar cualquier ayuda que sea necesaria. La participación del tutor en la confección de este trabajo debe ser activa y directa, se considera colaborador del mismo y su nombre debe aparecer precedido de la palabra "tutor" junto con el nombre del autor donde quiera que se haga referencia al trabajo.

Estos trabajos de terminación de la residencia pueden recibir el asesoramiento de otros especialistas o profesionales, no forzosamente médicos, quienes aparecerán como asesores, no obstante corresponde la máxima responsabilidad de la calidad en la elaboración del trabajo al residente bajo la dirección de su tutor.

### **Características de las partes que conforman el Protocolo**

*Titulo.* Debe ser conciso y específico, reflejar el objetivo del trabajo y los aspectos fundamentales en los que el autor hace énfasis y evitar expresiones superfluas o circunstanciales.

*Resumen.* Debe hacer una breve referencia al problema que se va a investigar y contener de manera resumida y estructurada el planteamiento del problema, los objetivos del estudio y el método que se utilizará para dar respuesta a los objetivos de investigación, por tal motivo se sugiere que se confeccione al concluir la elaboración del proyecto. No debe exceder de 250 palabras.<sup>3,4</sup>

*Introducción.* En esta parte se concentra el planteamiento del Problema. Contendrá una breve exposición de los antecedentes y puesta a punto del tema en cuestión, donde quede explícito el problema de la práctica social que da origen al proyecto, es decir, el Problema práctico.

El problema científico se expresará en forma de párrafo afirmativo (o también puede hacerse en forma de preguntas de investigación cuando se trate de proyectos de investigación o de evaluación) en relación con el problema de la práctica social, planteado de manera tal que, mediante el método científico, pueda dársele solución (El enunciado del problema práctico responde fundamentalmente a "por qué" se hace el trabajo, pero el enunciado del problema científico, al igual que el título -pero a otro nivel de concreción y profundidad-, responde también a "qué" se va a hacer).<sup>5,6</sup>

En la introducción se plantea el problema general del estudio, se explica su importancia teórica, práctica o social, se determinan las aplicaciones, el alcance y los aportes de la investigación, se reflejan los antecedentes históricos del problema y su situación actual, se formula el problema de investigación y se determina su factibilidad, utilidad y conveniencia. Es necesario describir resultados o hallazgos de estudios preliminares relacionados con el problema, tanto del ámbito nacional como extranjero, por lo cual requiere una revisión actualizada y relevante de la literatura existente.

¿Qué es un problema de investigación? El término problema designa una dificultad que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una investigación conceptual o empírica.

El problema a investigar es la incertidumbre que el investigador desea resolver sobre algún hecho o fenómeno, por lo que realiza mediciones en los sujetos de estudio, pero también se puede definir como una interrogante que pretende obtener nueva información sobre un tema objeto de estudio.<sup>7</sup>

El problema científico forma parte de la relación problema-investigación-solución, lo cual significa que el problema se concibe porque hay seguridad de que mediante una investigación se puede llegar a su solución o que a estas llegarán otros autores.<sup>8</sup>

Formular el problema es caracterizarlo, definirlo, enmarcarlo teóricamente, sugerir propuestas de solución para ser demostradas, todo lo cual puede resultar una tarea difícil para el investigador

Definición del problema científico. Cómo se hace en el proyecto, hay que describir en detalle, de modo bien explícito el problema práctico al que se ha dado o se ha procurado dar solución y el problema científico: lo que se quiere conocer, demostrar o confirmar. No hay investigación científica sin un problema cognoscitivo. El aspirante debe recordar que un problema bien planteado es un problema ya parcialmente resuelto; debe igualmente tener en cuenta que cualquier juicio valorativo sobre un trabajo de tesis, remite siempre a los objetivos, y en última instancia, al problema planteado.<sup>9</sup>

El Problema científico (Situación Problémica) está compuesto por dos partes: una parte teórica, de carácter cognoscitivo (científico), se parte de la teoría que hay o existe y una parte práctica (Situación Problémica).

El Problema científico es el primer eslabón de todo proceso investigativo,<sup>9</sup> es un desconocimiento, una laguna que se concreta mediante preguntas e hipótesis. Las

preguntas son la expresión directa de lo desconocido y las hipótesis, conjeturas que se hacen para contestar las preguntas.<sup>10</sup>

El Problema científico es también él ¿por qué? de la investigación, es una situación que provoca una necesidad de investigación, una actividad para solucionar el problema. El Problema se manifiesta externamente en el Objeto de estudio<sup>10</sup> y se expresa a través de preguntas o hipótesis, delimita el marco teórico-práctico en el que se inserta la investigación y los antecedentes en que reposa.

La justificación de la necesidad de investigar un determinado Problema científico (el por qué), es la situación propia de un Objeto, que provoca que un sujeto (investigador) desarrolle una actividad para transformar la realidad y resolver el problema. El Objeto (¿el Qué?) es parte del Problema científico sobre el cual el investigador va a actuar para solucionar el problema.<sup>10</sup>

Parte de la realidad que se observa como consecuencia de procesos, hechos y que parten del Problema científico. Se ha dicho que el Problema se manifiesta externamente en el Objeto de estudio,<sup>10</sup> y es además, un aspecto de la realidad al que no se le puede dar una respuesta inmediata a partir del sistema conceptual disponible.

Campo de Acción. Concepto más estrecho que el Objeto de estudio, es una parte del mismo. Es aquella parte del Objeto de estudio conformada por aspectos, propiedades del Objeto, en la actividad práctica del investigador a partir de ciertas condiciones y situaciones.<sup>11</sup> También se define como la parte del Objeto de estudio a investigar o trabajar con el fin de alcanzar los objetivos, es referente a aquellos aspectos del objeto de estudio sobre los que hay que actuar para alcanzar la finalidad de la investigación.<sup>11</sup> Más concretamente, componen el Campo de Acción los aspectos específicos del Objeto que son estudiados para alcanzar los objetivos.<sup>11</sup>

*Objetivos.* (¿El para qué?). Los objetivos de una investigación expresan su dirección, es decir, los fines o los propósitos que se esperan alcanzar con el estudio del problema planteado. Por tal razón, se dice que los objetivos constituyen la finalidad de la investigación. Estos deben responder a la pregunta: ¿qué se pretende alcanzar con la investigación?, por ello es habitual que su redacción comience con un verbo en infinitivo que denote la búsqueda de un conocimiento.<sup>12</sup> Entre los verbos más empleados están: determinar, identificar, describir, establecer, demostrar, comprobar, valorar, evaluar, verificar. No deben utilizarse: conocer, estudiar, comprender, entre otros, cuya acción está implícita en el mismo acto investigativo.

Por otra parte, estos deben redactarse en la forma más específica posible, evitar unir dos o más objetivos en uno, lo cual no significa que no se pueda plantear un objetivo general, siempre y cuando sean precisados los objetivos específicos a continuación.<sup>10</sup>

Los objetivos deben ser precisos, concisos, medibles y alcanzables.<sup>7,12</sup> Ser *precisos* significa que se deben expresar de forma clara, con lenguaje sencillo y sin ambigüedades. Ser *concisos* implica que se deben formular de la manera más resumida posible, sin rodeos y utilizando solo las palabras necesarias y ser *medibles* conlleva a que deben expresarse de modo tal que permitan medir las cualidades o características del objeto de investigación. Finalmente los objetivos deben ser *alcanzables*, es decir, deben existir posibilidades reales de lograr los objetivos planteados.

Los objetivos son las guías de estudio durante el proceso de la investigación, son la razón de ser y hacer y deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema, y específicamente con las preguntas, hipótesis o ambas cuestiones, que se quieren resolver.

En investigaciones médicas generalmente se acostumbra plantear objetivos generales y específicos.

Se recomienda formular un solo objetivo general global, coherente con el problema planteado, y varios objetivos específicos que conducirán a lograr el objetivo general

El objetivo general o principal constituye el propósito central del proyecto. En esencia abarca todo el problema e informa de conjunto para qué se hace la investigación,<sup>12</sup> mientras que los objetivos específicos son precisiones o pasos ulteriores que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general. Poseen un mayor nivel de exactitud y permiten delimitar los métodos que se emplean para conseguirlo.

*Hipótesis.* Una vez identificado y definido el problema, y sobre la base de su experiencia y sus conocimientos, el investigador elabora una explicación provisional acerca del carácter del problema, una concepción preliminar capaz de abarcar sus diferentes aspectos. Esta aproximación preliminar se designa con el nombre de hipótesis.<sup>13</sup>

La hipótesis intenta adelantar una explicación teórica del problema y con ello facilitar su solución práctica.

En sentido general, puede considerarse la hipótesis como una suposición científicamente fundamentada acerca de la situación hasta ese momento desconocida, es una especie de sospecha sobre la interrogante principal del problema a estudiar.

Una hipótesis es una proposición que enuncia una relación entre una causa y un supuesto efecto, que puede ser verificada empíricamente. Representa un puente entre lo conocido y lo desconocido y constituye una forma de desarrollo del conocimiento científico. La hipótesis no es un dato, sino una idea, una construcción lógica a partir de los datos. Es una tentativa de explicación de los hechos, que no necesariamente deberá ser cierta, puede ser abandonada, mantenida o reformulada. La hipótesis se debe redactar o enunciar en una frase corta y afirmativa que se demostrará o verificará experimental o clínicamente.<sup>13</sup> En su formulación habrá que relacionar al menos 2 de los factores sometidos a estudio, llamados también variables.

Entre los requisitos a tener en cuenta para la formulación de hipótesis,<sup>13</sup> en primer lugar, formularla correctamente, lo que significa que su expresión debe ser clara, precisa y construida sobre la base del potencial conceptual de la ciencia; debe ser compatible con el conocimiento científico precedente, así, debe tener fundamento teórico. Ello explica la necesidad de vincular lo que se pretende hacer con el conjunto de conocimientos ya existente. De ahí la importancia que tiene realizar una profunda revisión bibliográfica. La hipótesis debe ser además, contrastable, lo que implica que sea susceptible de ser sometida a la experiencia o verificación empírica. Cuando la hipótesis se somete a contrastación pueden darse dos situaciones: la hipótesis puede ser confirmada con hechos extraídos de la realidad o puede ser refutada.



*Estructura de la hipótesis científica.* Una hipótesis está constituida por tres partes: 1. Las unidades de observación, representadas por todos aquellos elementos sobre los cuales va a recaer la investigación, es decir, personas, grupos, objetos, instituciones y otros. 2. Las variables, que son las características o elementos de carácter cualitativo o cuantitativo que serán objeto de investigación con respecto a las unidades de investigación. 3. Los términos lógicos o relacionales, que son los que van a sustentar las relaciones entre las unidades de observación y las variables.

*Métodos.* Esta sección se considera la más importante al elaborar un proyecto y la pregunta a responder es: ¿cómo se procederá para alcanzar los objetivos planteados? En ella se debe explicar no solo lo que se va a hacer y cómo, sino que debe convencer de que los métodos y los procedimientos seleccionados son los más adecuados. Se debe exponer con todos los detalles cómo se realizará el estudio, pues ello garantiza su reproducción por cualquier interesado.<sup>14</sup>

En este acápite se debe escribir la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirla. Asimismo, debe contemplar el diseño del estudio, las técnicas y procedimientos que se emplearán para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben detallarse los procedimientos, las técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. El diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga e imprecisa no brindará elementos para evaluar la necesidad de los recursos solicitados.

En los métodos se deben considerar los siguientes aspectos:<sup>11,12</sup>

- Universo y muestra.
- Diseño general de la investigación.
- Descripción y operacionalización de todas las variables.
- Descripción de las técnicas y procedimientos más importantes.

Toda pregunta de investigación se refiere a un universo de objetos que son los que se deberán beneficiar de los resultados del estudio. En este apartado se trata de describir con precisión qué es lo que vamos a estudiar y en qué cantidad. Se debe en primer término definir la unidad de análisis es decir "quiénes van a ser medidos". Este primer paso permite posteriormente delimitar el universo o población que son la totalidad de los individuos en los cuales se puede presentar la característica susceptible de ser estudiada y en quienes se pretende generalizar los resultados. Posteriormente, se procede a delimitar la muestra, que es un subgrupo o parte de la población o universo en la que se llevará a cabo la investigación con el fin de generalizar los hallazgos a esa población. La muestra a estudiar, por lo tanto, debe ser representativa de la población, siendo este un requisito fundamental para poder generalizar en forma válida los hallazgos. Se considera muestra representativa la que reúne las características principales de la población y guarda relación con la condición que se estudia. En la extracción de la muestra



representativa se debe tener en cuenta el método de muestreo utilizado y su tamaño.<sup>14</sup>

La determinación del tamaño de la muestra tiene por objeto conocer cuál es el número mínimo de sujetos o unidades de análisis necesarias para el propósito que se desea.

Además se deben definir los criterios de inclusión, de exclusión y de eliminación de los sujetos a estudiar. Los primeros, es la definición de las características que necesariamente deberán tener los sujetos de estudio mientras que los criterios de exclusión, es la definición de las características cuya existencia obliga a no incluir un sujeto como elemento de estudio. Criterios de eliminación, es la definición de las características que al presentarse en los sujetos ya incluidos en el estudio, obliguen a prescindir de ellos.

Diseño general de la investigación. El tipo de estudio y su diseño se debe seleccionar en base a los objetivos propuestos, la disponibilidad de recursos y además la aceptabilidad de tipo ético. El investigador debe enunciar con claridad el tipo de estudio que realizará (exploratorio, descriptivo, experimental, observacional, entre otros) y ofrecer una explicación detallada de su diseño (cohortes, casos y controles, ensayos clínicos y otros).<sup>10</sup>

Descripción y operacionalización de todas las variables. Las variables son atributos o características que se miden en los sujetos de estudio, puede ser cuantitativa o cualitativa. En el caso de ser cuantitativa, asume valores numéricos, pero cuando es cualitativa de manera general no toma valores numéricos y entonces hay que realizar todo un proceso que se denomina operacionalización de variables.<sup>15</sup>

Como ejemplos de variables se pueden citar: el sexo, raza, tipo de población (urbana, rural), accesibilidad a los servicios de salud, número de hijos, peso en libras o kilogramos, talla en centímetros, entre otras.

El proceso de definición de variables comienza desde que se define el problema de estudio y se formulan los objetivos y es uno de los pasos más difíciles de la investigación. Hay variables que no son difíciles de describir, definir o medir, como son la edad y el sexo, ya que son simples cuya comprensión y la práctica de la vida diaria las facilitan. Otras por su composición y variación de criterios entre regiones, países, especialidades y autores, son más complejas; entre ellas: la calidad de la atención y accesibilidad a los servicios. Por ello es importante conceptualizar y operacionalizar las variables, ya que cada investigador puede utilizar un criterio diferente y por lo tanto, obtener datos muy distintos.<sup>15</sup>

El proceso de llevar una variable de un nivel abstracto a un plano operacional de denomina operacionalización, y la función básica de dicho proceso es precisar o concretar al máximo el significado o alcance que se otorga a una variable en un determinado estudio. Dicha operacionalización se logra mediante la transformación de una variable en otras que tengan el mismo significado y que sean susceptibles de medición empírica. Para lograrlo, las variables principales se descomponen en otras más específicas llamadas dimensiones, las cuales a su vez se deben traducir a indicadores para permitir la observación directa. Algunas veces la variable puede ser operacionalizada mediante un solo indicador, en otros casos es necesario hacerlo por medio de un conjunto de indicadores.<sup>15</sup>

El investigador debe dejar claro qué se está entendiendo por cada variable, de qué tipo de variable se trata y cuál sería la manera de resumir sus valores.

Descripción de las técnicas y procedimientos más importantes. El investigador debe describir los procedimientos que utilizará (encuesta a población, entrevista a profundidad, observación, dinámica de grupos focales, entre otros), cómo y cuándo los aplicará y los instrumentos que utilizará para recopilar la información (cuestionario, guía de entrevista, hoja de registro de observaciones, guía de moderador de grupo focal y otros). Cuando se apliquen procedimientos o técnicas estandarizadas, documentos en la literatura, o ambos medios, se puede hacer una breve descripción e indicar la bibliografía donde se brindan los detalles de dichos procedimientos y técnicas.<sup>14,15</sup>

En ocasiones puede ser muy útil describir el método por cada uno de los objetivos que se plantean.

Plan de análisis estadístico. De acuerdo con los objetivos propuestos y el tipo de variable, se detallarán las medidas de resumen para cada variable, y se explicarán las pruebas estadísticas y los niveles de significación que se emplearán. Se deben mencionar los programas que se utilizarán para analizar los datos.<sup>15</sup>

*Recursos.* Se debe realizar una lista de los recursos materiales necesarios para las diferentes etapas del proyecto. Se especificarán los existentes y los que hay que adquirir. En este acápite se agregan los medios básicos e informáticos necesarios.<sup>4</sup>

Presupuesto para la ejecución y para la introducción de los resultados. Tan importante es en el proyecto identificar el problema, plantear los objetivos, definir una metodología, como estimar el costo del proyecto e identificar las fuentes de financiamiento para poder hacerlo.<sup>15</sup>

Se incluirán los recursos financieros necesarios en moneda nacional y en divisas para la ejecución del proyecto, así como para la introducción de los resultados. En el cálculo financiero debe aparecer el total del presupuesto solicitado para el proyecto y distribuido para los años planificados para su ejecución.

La preparación del presupuesto incluirá entre otros los siguientes gastos:

- Gastos directos: salario del personal, materiales gastables, equipamiento, viáticos y otros gastos.
- Gastos indirectos: corresponden a los servicios complementarios que se originan como resultado de la ejecución del proyecto, por ejemplo, gastos de impresión de planillas de recolección de información y otros.

*Calendario general (Cronograma).* Debe reflejar la duración de la investigación, su fecha de inicio y de terminación. Este se dividirá en una serie de etapas que siguen un orden cronológico y para las que también se precisará su fecha de inicio y de terminación.<sup>4</sup> Las etapas que comúnmente se establecen son: revisión bibliográfica, planificación del estudio y preparación del proyecto, ejecución, procesamiento y análisis de la información, análisis de los resultados, redacción del informe final, divulgación de los resultados y su introducción.<sup>10</sup> En el caso de que por determinadas situaciones no se puedan precisar las fechas exactas de inicio y terminación, debe exponerse el período que tomará cada etapa, por ejemplo: 2 meses, 1 año.

*Referencias bibliográficas.* Es todo el material que de una forma u otra ha sido consultado por parte del investigador durante el desarrollo de su investigación y debe quedar reflejado en esta. A tal efecto se hará una lista, según el orden en que la bibliografía consultada ha sido utilizada o citada en el documento y en concordancia con las normas que se utilicen para el asentamiento bibliográfico, de las cuales las más empleadas en la actualidad son las de Vancouver.<sup>5-7</sup>

*Anexos.* En esta sección se adjuntan los documentos (encuestas, guías, tablas, diseños, gráficos, consentimiento informado y otros) que el investigador adiciona al cuerpo del proyecto y que son necesarios para la ejecución de la investigación. Los anexos deben enumerarse para poder citarlos en el cuerpo principal del documento, según su orden de aparición. Se trata de que en esta parte del proyecto solo estén los anexos imprescindibles. Aquí se incluyen además los documentos necesarios para la correcta evaluación y control del proyecto, entre ellos: curriculum vitae, aval del consejo científico, aprobación del comité de ética de la investigación, aval del cliente y otros.<sup>6,7</sup>

Aunque puede parecer un proceder extenso, la preparación de un buen proyecto de acuerdo con todas las medidas antes indicadas, es un paso fundamental en la planificación de una investigación y que puede influir de forma decisiva en los resultados.

## **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN**

El Informe tiene que presentarse escrito a máquina (original y tres copias) a dos espacios y 20 líneas por páginas, con márgenes no menores de 2 cm y en papel sin timbrar.

A continuación se exponen algunas consideraciones generales que el residente y el tutor deben tener en cuenta al confeccionar el informe final en cuanto a la forma y contenido, para que no resulte un recuento ni una simple descripción del trabajo realizado, sino la exposición organizada, sistemática y también crítica de las etapas y pasos que el investigador ha realizado en su propósito de avanzar hacia el conocimiento de la verdad.

Debe utilizarse un lenguaje claro, preciso, que se entienda fácilmente, sin adornos e ilustraciones ajenas al contenido.

La redacción tendrá la calidad que corresponde con el nivel universitario del autor. No deben cometerse faltas de ortografía y si esto ocurriera, debe ser aclarado en Fe de Erratas. No se aceptara textos en idioma extranjero.

Si se usan fotografías, estas podrán ser en blanco y negro o a color según posibilidades y serán intercaladas en el lugar que le corresponda, con un número de orden para facilitar las citas y una nota explicativa de su contenido. Solo se permitirá como máximo dos fotos por páginas y no debe escribirse nunca en su parte posterior.

El Informe Final no se presentara encuadernado, con carátula dura, ni letras doradas o plateadas, serán aceptados solo aquellos que se presenten en cartulina o files, debidamente organizado para garantizar una presentación simple, económica y satisfactoria.

En la primera página aparecerá en la parte superior el nombre de la Facultad y del Hospital, Institución o Policlínico donde se realizó la residencia así como la ciudad donde aquel radica. A continuación, en letras mayores, el título del TTR conciso, pero preciso, y debe dar la idea del contenido fundamental de la investigación, más abajo y en el centro, el nombre del autor con sus dos apellidos y debajo precedido de la palabra "Tutor", el nombre y los dos apellidos de este, debajo precedido de la palabra "Asesor", si se utilizó, su nombre y dos apellidos. En la parte inferior aparecerá la siguiente frase: TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA DE PRIMER GRADO EN (la especialidad que corresponda) y debajo, al centro el año en curso.

A continuación, a juicio del autor, pueden mencionarse las personas o instituciones que han contribuido al desarrollo del TTR y formación del residente o ambas, lo que para algunos constituyen el epígrafe de agradecimientos.

En la tesis deben quedar demostradas las siguientes relaciones:<sup>16</sup>

- Problema-Objeto de estudio.
- Objeto de estudio-Campo de acción.
- Campo de acción-Objetivo.
- Problema-Objetivo-Población.
- Objetivo-Tareas investigativas.
- Tareas investigativas-Métodos de investigación.
- Problema-Objetivo-Idea científica.
- Diseño de investigación-Estructura de la tesis.
- Objetivos-Resultados.
- Resultados-Discusión.
- Objetivos-Conclusiones.
- Conclusiones-Recomendaciones.

*Índice.* Aparecerán en orden numérico las distintas partes que componen el trabajo y el nombre que se les dio a cada una. Debe reflejar el plan de la obra, su orden de exposición.

*Resumen.* Se describirá en forma resumida (no más de 250-300 palabras, una cuartilla, 3 párrafos) el contenido del trabajo, debe reflejar el tipo de investigación, los objetivos, los aspectos esenciales del método utilizado, los resultados, conclusiones y recomendaciones que se consideren fundamentales.<sup>10,16</sup>

*Introducción.* No puede constituir de ninguna forma un recuento histórico del tema, debe ser breve, sencilla, contener una delimitación adecuada del problema de estudio (objeto de estudio) tratado mediante la integración, sistematización y la organización de la revisión bibliográfica realizada.

En general, son esenciales en la introducción la descripción muy breve de las características y naturaleza del problema, el conocimiento previo existente y su relación con el conocimiento actual, el comportamiento en el tiempo, la importancia y necesidad de estudiarlo y la factibilidad para hacerlo. Resumiendo, en la introducción debe quedar claro: la identificación del problema, ¿por qué se estudia? y ¿para qué se estudia?<sup>16,17</sup>

*Marco teórico.* Debe incluir:

- Situación actual o diagnóstico del objeto investigado.
- Determinación de las tendencias territoriales, nacionales e internacionales.
- Bases para la conformación del Modelo Teórico del objeto de la investigación:

Antecedentes teóricos, teorías existentes, sistematización, correspondencia con la hipótesis o preguntas científicas, proceso investigativo desarrollado, resultados teóricos de la revisión bibliográfica y documental que sustentan científicamente la investigación realizada y planteamiento claros de los conceptos y definiciones claves del tema en cuestión.

El autor debe tomar partido en correspondencia con su criterio.

*Control semántico o glosario (su inclusión la decide el autor).* Si los conceptos y definiciones claves que tiene que recoger en el informe de la investigación son numerosos y variados, merece que se recojan en un capítulo independiente. Si existen aspectos que tendrán una definición particular o específica para la investigación que se desarrolla. De ser pocas se pueden recoger en el propio Marco Teórico.<sup>16,17</sup>

*Objetivos.* Tienen que estar presentes siempre aunque en la práctica no necesariamente requieran un lugar aparte para ello. Muchas veces quedan implícitos en la introducción si esta cumple sus requisitos. Pueden subdividirse, a criterio del autor en objetivos generales y específicos. Los primeros resumen lo que se va a hacer y los segundos delimitan las tareas para abordar el problema. Independientemente de la clasificación, la identificación y delimitación de lo que se busca constituyen los objetivos del estudio sin que tengan que aparecer, como se dijo anteriormente, en un acápite aparte, si esto sucede debe cumplir ciertos requisitos, por ejemplo, estar redactados en infinitivo, ser claros, medibles, alcanzables, precisos y en el caso de los específicos deben darle salida a los generales.<sup>17</sup>

*Métodos.* Este acápite aparecerá en forma resumida, pero sin dejar de decir lo esencial y necesario para identificar el carácter y validez científica del estudio. El ¿cómo?, ¿con quién?, ¿con qué?, ¿dónde? Y ¿cuándo?, son interrogantes a las que da respuesta el método.

El método elaborado le permitirá al investigador dirigir su actividad investigativa de forma ordenada, sistemática y con cierta flexibilidad.

Para elaborar un método de investigación el autor tiene que tener muy bien definido todos los aspectos teóricos en que se enmarca el objeto de estudio y de lo cual establecerá orientaciones específicas y precisas que caracterizaran al método de forma general.

Generalmente los investigadores buscan la forma de precisar el carácter científico de su estudio y sobre todo su objetividad, para ello se valen del establecimiento de definiciones de términos propios del estudio, lo cual permite compararlo con otros, diferenciarlo de los que sean semejantes ya que se fijan los aspectos esenciales de los términos usados. Esto es común que aparezca, tanto en los protocolos como en los informes de investigación, en un acápite de definiciones, definiciones operacionales o control semántico.<sup>17</sup>

Las técnicas y procedimientos aparecen incluidos en el método. Las técnicas indican cómo obtener y analizar la información, escoger el grupo o grupos en estudio adecuados a los objetivos que se persiguen.

Los procedimientos contribuyen a la aplicación de las técnicas, cuidan del rigor científico del estudio para arribar a conclusiones validas teniendo en cuenta el lugar y el tiempo en que se realizó.

Determinar el método implica siempre precisión de variables a través de las cuales se aborda el problema en estudio, establecer las técnicas estadísticas a utilizar, indicadores, índices, elaboración de encuestas, guías de entrevista, y el adiestramiento al personal para la aplicación de técnicas y procedimientos, si fuera necesario.

También se debe describir en el método los recursos materiales y humanos utilizados. Hay autores que consideran esto como acápite independiente del método.

En aquellos casos en que la propia ejecución de la investigación implique restricciones o cambios en el método elaborado, deben hacerse explícitas ya sea en este acápite si son propias del método o como introducción en el análisis y discusión de los resultados, si es el caso que la afectación está directamente relacionada a estas.<sup>1,17</sup>

*Análisis y Discusión de los Resultados.* Los resultados son presentados, fundamentalmente en forma de cuadros estadísticos, gráficos, medidas de resúmenes (tasas, proporciones, porcentajes, promedios, entre otros).

La calidad en el análisis y discusión de los resultados va a estar dada por el conocimiento teórico y práctico que posea el residente del tema tratado, así como el autor y asesores o ambos. Es aquí donde desempeña un papel fundamental la bibliografía consultada.

Algunos elementos prácticos para confeccionar esta parte del informe pueden ser:<sup>16</sup>

- Identificar cuáles son los resultados relevantes obtenidos según objetivos propuestos en el estudio.
- Qué conocimiento previo tiene el autor, tutor o asesor para la interpretación de esos resultados.
- Discutir el resultado según los elementos teóricos y prácticos que posean y en el marco del problema planteado, cómo se comporta ese resultado según lo informado en la literatura, sus variaciones o similitudes y las particularidades de su comportamiento en el estudio actual.

Si se utilizaron técnicas estadísticas para el análisis de los resultados obtenidos, realizar su adecuada interpretación y compararlas, si es factible con los resultados obtenidos en otros estudios sobre el tema que las utilizara y si se emplearon por primera vez, debe resaltarse este hecho

En relación con las tablas, el texto solo debe enfatizar los aspectos relevantes y no exponer todo su contenido.

En resumen, el análisis y discusión de los resultados no puede ir mas allá de la delimitación que se realizó del problema estudiado, dado por los objetivos planteados en la investigación y el método empleado para abordarla.

*Conclusiones.* Tienen como función proporcionar una visión integral de los resultados obtenidos en la investigación y las inferencias que se desprenden de ellos. Se extraen de las relaciones existentes entre lo que se investigó, lo que se pretendía alcanzar, la forma que se utilizó para ello y los resultados que se obtuvieron bajo el conocimiento de la delimitación del problema.

No deben confundirse las conclusiones con los resultados relevantes del estudio, ni pretender establecer una relación biunívoca entre la conclusión y el objetivo. A cada objetivo no tiene por qué corresponderle una conclusión, en ella pueden estar incluidos uno o varios objetivos del estudio y por otra parte, puede suceder que el estudio realizado ya sea por deficiencias en su planificación, en el método empleado, en la delimitación del problema, no de salida a los objetivos propuestos, lo que no permite hacer conclusiones en relación con el objeto estudiado.

No en todas las investigaciones se puede llegar a hacer conclusiones que infieran sobre una población que no fue estudiada, esto solo puede hacerse en el caso de haberse empleado técnicas muestrales que permitieran trabajar con una muestra representativa de la población objeto de estudio y sobre la cual se infiere. Cuando se trabajó con grupos no seleccionados por muestreo las conclusiones deben limitarse a ese grupo. Hay que tener presentes que en ocasiones el método que se utilizó en el estudio no fue el idóneo, o que el resultado del TTR solo da salida a una parte de una investigación más amplia y en estos casos hay que ser cuidadosos en el alcance de la conclusión elaborada ya que en todos los casos ellas se proponen demostrar hechos científicos verdaderos, a los que se ha arribado como resultado de la investigación.<sup>16</sup>

*Recomendaciones.* No todos los estudios tienen obligatoriamente que poseer recomendaciones, estas están íntimamente relacionadas con las conclusiones y no tiene que haber una relación directa entre el número de conclusiones y el número de recomendaciones. Las recomendaciones se relacionan con las acciones prácticas que deben implementarse según los resultados y conclusiones derivadas del trabajo, toman en consideración las interrogantes relevantes que todavía están sin contestar o nuevas preguntas que han surgido en la investigación y que deben ser resueltas en estudios posteriores. También pueden referirse a la propia experiencia docente y su forma de hacer la investigación.

El Informe Final puede contener además, a criterio del autor y siempre que sea factible, un epígrafe que enjuicie la forma en que considera que los resultados obtenidos pueden ser introducidos a la práctica social (Aporte Teórico y Aporte Práctico a la Ciencia).<sup>16</sup>

*Referencias bibliográficas.* Debe aparecer toda la literatura que se consultó en la confección del Informe Final, así como si se utilizaron criterios de expertos. La forma de redactar la referencia bibliográfica de un libro o revista, varía y para ello



es necesario que el residente se asesore de los Licenciados en Informática y Técnicos en Bibliotecología que laboran en las bibliotecas de sus Unidades.

La forma de acotar la bibliografía es variable, de ahí que internacionalmente se acepte tanto por orden de aparición, por índice alfabético o a pie de página.<sup>18</sup>

El Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas pauta para las revistas nacionales la siguiente forma de presentar la bibliografía:

Las referencias bibliográficas, al final del trabajo, se ordenarán según hayan sido acotadas en el texto, que será por orden de aparición, en el cual se señalara, entre paréntesis, el número correspondiente a cada cita.<sup>1,17</sup>

La cita bibliográfica de artículos de revistas según Vancouver tendrá la siguiente secuencia: apellidos, iniciales del autor, título del artículo, abreviatura de la revista, volumen, número, página(s) y año.

Hasta tres autores:

- Middleton A, E Edwards, White B. Inhibition of atherosclerosis in the rabbit by cyclandelate. Br J Clin Prac. 1984;38(6);39-43.
- Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. Ann Intern Med. 1996;124(11):980-3.

Más de seis autores: citar los primeros seis, poner coma y la expresión et al.

Nótese que después del o los apellidos e iniciales del nombre de cada autor, se pone "coma". Termina la lista de autores con "punto y seguido", continua con el nombre de la revista en cuestión en abreviatura y "punto", sigue con el título del artículo y "punto", año de publicación y "punto y coma", volumen y seguido entre paréntesis, el número y "dos puntos", las páginas y "punto final".

Las citas bibliográficas de libros según Vancouver se confeccionara así: apellidos e iniciales del autor(es), título del libro, número de la edición, volumen (Vol.) o tomo (T), ciudad, nombre de la editorial y año de la publicación. Solo se ponen páginas si se trata de un capítulo de libro, lo que implica además poner el nombre de los editores y el título del libro.

Ejemplo de libro: Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2da. ed. Albany (NY): Delmar Publisher; 1996.

No obstante y teniendo en cuenta que la revisión bibliográfica es la vía imprescindible para la determinación de los límites alcanzados por el conocimiento y que su no actualización puede conducir a la duplicación de esfuerzos y a descubrir lo ya descubierto, se ofrecen algunos elementos de orden práctico que el residente debe tener en cuenta al buscar la información científico-técnica que necesita.

Con respecto a la búsqueda de información, es necesario que el residente conozca cuáles son los principales tipos de documentos y sus características generales.

- Las reseñas: abarcan información sobre un determinado tema, enmarcado en un periodo de tiempo específico, ellas ayudan a determinar cuáles son los libros y materiales que deben ser adquiridos pues constituyen el resultado de un análisis

multilateral de los documentos primarios que reflejan el resultado directo de las investigaciones científicas.

- Las revistas referativas: son publicaciones periódicas en las que aparecen resúmenes de documentos primarios que contienen los objetivos, métodos, principales premisas teóricas así como las conclusiones de los diferentes trabajos, cuadros, gráficos y otros datos de interés por lo que sirve como sistema de búsqueda informativa.
- Las bibliografías o índices bibliográficos: brindan una relación de trabajos publicados durante un periodo determinado.
- Las revistas científicas: contienen artículos de trabajos científicos originales y publicaciones de carácter provisional y notas previas sobre los últimos avances en la ciencia y la técnica.
- Documentos no publicados: incluyen los trabajos de tesis de grado científicos, los presentados en eventos (de probada calidad) que aún no se han publicado.

Existen otros documentos: normas, patentes, catálogos técnicos, guías, enciclopedias, libros, que también brindan información valiosa.

En general, siempre se debe consultar las publicaciones más recientes para asegurar la actualización de los conocimientos y garantizar la originalidad del estudio investigativo.

Además, se debe precisar que la revisión bibliográfica comienza en el planteamiento de la investigación que es donde cobra todo su valor y se mantiene a lo largo de esta para ampliar, complementar y precisar el grado de actualización del problema en estudio.

*Anexos.* Incluirá la información complementaria útil para la mejor comprensión del estudio. Debe evitarse el exceso de información complementaria. Lo más común es que se incluyan en este acápite encuestas, instructivos, cuadros estadísticos, complementarios, clasificaciones, esquemas, dibujos y otros que se consideren

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Al terminar un trabajo de residencia su autor, tutor o asesor deben preguntarse sobre su calidad, por lo que se recomienda dar respuesta a los interrogantes que a continuación aparecen:

- El título del trabajo refleja su esencia.
- Queda de forma explícita el por qué y para qué se realizó el trabajo, es decir se fundamenta adecuadamente su realización.
- Están definidos los objetivos o problema principal.
- Se definen los términos principales.

- Se utilizan adecuadamente las citas bibliográficas, antecedentes o experiencias propias.
- Están descritos el método, técnicas, procedimientos, formas de registro y análisis de los datos.
- Están precisados el universo, muestra o grupos muestrales.
- Cumple los requisitos exigidos, la presentación de los resultados.
- El análisis y discusión de los resultados da elementos para valorar los objetivos.
- Las conclusiones se derivan de las pruebas presentadas y responden a los objetivos propuestos.
- Las recomendaciones se corresponden con las conclusiones e importancia del problema, tienen una exposición lógica, son factibles.
- Los anexos reflejan realmente información que complementa la interpretación del contenido del informe.

Se debe recordar que el informe final es una comunicación científica que no solo se satisface teniendo que decir algo, sino como se dice o se trasmite.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Artile VL, Otero IJ, Osuma BI. Metodología de la Investigación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
2. Guía para la confección de un proyecto de investigación [sitio en Internet]. [citado 20 Ago 2009]. Disponible en: <http://jagua.cfg.sld.cu/celorio/Proyecto.htm>
3. Metodología de la investigación en la APS [sitio en Internet]. [citado 9 Sept 2009]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/libros\\_texto/mgi\\_tomoi/capitulo11.htm](http://bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomoi/capitulo11.htm)
4. Henriquez E, Zepeda MI. Preparación de un proyecto de investigación. Ciencias de Enfermería. 2003;9:23.
5. Morero LM. Algunas consideraciones sobre el diseño del protocolo de investigación [sitio en Internet] [citado 10 Sept 2009]. Disponible en: <http://www.seh-lelha.org/protocolo.htm>
6. Estructura general de un proyecto de investigación [sitio en Internet]. [citado 9 Sept 2009]. Disponible en: <http://www.saludtab.gob.mx/binarios/investigacion/estructura.doc+Proyecto+de+investigaci%C3%B3n,+metodolog%C3%ADa&hl=es&ie=UTF-8>
7. Guía para la elaboración de un protocolo de investigación [sitio en Internet]. [citado 9 Sept 2009]. . Disponible en: <http://www.segg.es/segg/pdf/loUltimo/unidadSEGGAApoyo/guiaElaboracionProtocoloInvestigacion.pdf>

8. Armigón JM, Jiménez J. Métodos de investigaciones aplicados a la atención primaria de salud. Barcelona: Ediciones Doyma; 1991.
9. Pérez JG. Normatividad para la elaboración de una propuesta de proyecto de investigación [sitio en Internet]. [citado 2 Sept 2009]. Disponible en: [http://www.monografias.com/trabajos11/nor\\_ma/norma.htm](http://www.monografias.com/trabajos11/nor_ma/norma.htm)
10. Cazau P. Guía de metodología de la investigación [sitio en Internet] [citado 2 Sept 2009]. Disponible en: [http://www.galeon.com/pczau/guia\\_met\\_01.htm](http://www.galeon.com/pczau/guia_met_01.htm)
11. Sampieri H. Metodología de la Investigación. Colombia: Editorial Panamericana Formas e Impresión. S.A.;1997.
12. Guerrero N. La elaboración de los proyectos de investigación [sitio en Internet] [citado 7 Sept 2009]. Disponible en : <http://www.monografias.com/trabajos/elabproyec/elabproyec.shtmlA>
13. Almaguer B. La hipótesis, las ideas a defender y las preguntas científicas [sitio en Internet] [citado 3 Sept 2009]. Disponible en: [http://www.cied.rimed.cu/revistaselec/ciencias/ano4/articulos/html\\_/articulo3.htm](http://www.cied.rimed.cu/revistaselec/ciencias/ano4/articulos/html_/articulo3.htm)
14. Manual de presentación de protocolos [sitio en Internet]. [citado 4 Sept 2009]. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/dgces/doctosFuente/lineamientos/protocolo.html>
15. Estructura del un proyecto de investigación [sitio en Internet]. [citado 5 Sept 2009]. Disponible en: <http://galeon.com.finanzas/estructura%20del%20proyecto%20albreto.htm>
16. Melendez H. En Cómo escribir una tesis [sitio en Internet] [citado 7 Sept 2009]. Disponible en: [http://www.sld.su/galerias/pdf/sitios/gericuba/como\\_escribir\\_una\\_tesis.pdf](http://www.sld.su/galerias/pdf/sitios/gericuba/como_escribir_una_tesis.pdf)
17. Raminger L. Metodología de la investigación [sitio en Internet] [citado 7 Sept 2009]. Disponible en : <http://www.bioetica.bioetica.org/investigando2.htm>
18. Pérez Alejo JL. Guías para la confección del protocolo de la investigación [sitio en Internet] [citado 7 Sept 2009]. Disponible en: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/ginecobs\\_/guiaprotocolo.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/ginecobs_/guiaprotocolo.pdf)

Recibido: 22 de octubre de 2009.  
Aprobado: 23 de marzo de 2010.

*Ignacio González Labrador.* Calle 66-A No. 2905 e/ 29 y 29-A Buenavista, Playa. La Habana, Cuba.

Teléf.: 203-46-81. E-mail: [iglez@infomed.sld.cu](mailto:iglez@infomed.sld.cu)